

Madrid, 19 de julio de 2022

TRAINING-CAMP DEL EQUIPO NACIONAL: CAMPEONATO DEL MUNDO SUB-20 CALI 2022

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza una concentración del Equipo Nacional previa al Campeonato del Mundo sub-20 Cali 2022.

Como se establece en el artículo 44º del Reglamento de Licencias Federativas para la temporada 2022 para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia en activo expedida por esta Federación Española.

Los atletas convocados deben asistir a la concentración del equipo nacional.

CRITERIOS DE CONVOCATORIA

La Dirección Deportiva, a propuesta del Área de Alto Rendimiento, ha considerado como criterio para la convocatoria al Training-Camp del equipo nacional a aquellos atletas pre-seleccionados para participar en el Campeonato del Mundo Sub-20 del 1 al 6 de agosto en Cali.

Lugar:	Segovia
Alojamiento	Hotel Santana
Fecha:	23 a 29 de julio 2022
Incorporación:	23 de julio. 19.30 en Estación de Atocha (Madrid) salida por la calle Méndez Álvaro o 20.30 en el alojamiento (Segovia)
Salida del vuelo:	29 de julio, Madrid a las 13:30 (Avianca AV15)
Llegada del vuelo:	08 de Agosto, Madrid a las 12:30 (Avianca AV14)

COORDINADORA: DOLORES PEDRARES ALONSO

ENTRENADORES: RAFAEL BLANQUER ANGEL
IVAN ESPILEZ URBON
ALEJANDRO MANCHEÑO PEREZ
ROMAN MARTIN ZOILO
FERNANDO MARTINEZ ESTEBAN
MARCOS ANTONIO MORENO CUESTA
VALENTIN ROCANDIO CILVETI
JOSE MANUEL RODRIGUEZ AGUILAR
IGNACIO MARTIN TREJO CARMONA

Los entrenadores personales de los atletas convocados pueden solicitar incorporarse a la concentración. Para ello deben de tener la licencia de entrenador en vigor y enviar un email de solicitud a mmartinez@rfea.es (cc/ jgomez@rfea.es) antes del jueves, 21 de julio.

MÉDICO: RAUL ZAPATA (se incorporará el 26)

FISIOTERAPEUTAS: VICTOR LAPEÑA
• INMACULADA VARAS
• DOSITEO PENA

ATLETAS

MIREYA	ARNEDILLO LAHOZ	2003	C.A.PLAYAS DE CASTELLON	ARAGÓN
PAULA	BLANQUER IGLESIAS	2003	VALENCIA C.A.	C.VALENCIANA
JUAN LUIS	BRAVO RECIO	2003	PAMPLONA ATLETICO	MADRID
JUAN C.	CASTILLO ASENSIO	2004	C.D.ATMO SURCO LUCENA	MADRID
SOFIA	COSCULLUELA ORDOGH	2004	VALENCIA C.A.	MADRID
ALBA	CUNS IGLESIAS	2004	C.A.PLAYAS DE CASTELLON	GALICIA
CARLA	DOMINGUEZ TORNER	2003	CLUB ASICS RUNNING	CATALUÑA
CLARA	FERNANDEZ ORTIZ	2003	C.D.NIKE RUNNING	CATALUÑA
MARKEL	FERNANDEZ SOTO	2003	DURANGO KIROL TALDEA	PAÍS VASCO
POL	FERRER MONCUSI	2003	CORNELLA ATLETIC	CATALUÑA
MARIA	FORERO PEREZ	2003	C.A.PLAYAS DE CASTELLON	ANDALUCÍA
DAVID	GARCIA ZURITA	2005	C.D. ATLETISMO DE BADAJOZ	EXTREMADURA
ANGEL	GONZALEZ MUÑOZ	2003	C.A. LEGANES	MADRID
ALBERTO	GUIJARRO ARENAS	2003	C.D.ATMO SURCO LUCENA	CASTILLA LA MANCHA
ELENA	GUIU LAPENA	2004	VALENCIA C.A.	ARAGÓN
RUBEN	LEONARDO GUTIERREZ	2004	C.A.PLAYAS DE CASTELLON	CASTILLA Y LEÓN
INES	LOPEZ ARIAS	2003	VALENCIA C.A.	MADRID
TAYB DAVID	LOUM PASCUAL	2004	C.A. SPRINT MONCADA	C.VALENCIANA
OSCAR	MARTINEZ RODRIGUEZ	2003	CORNELLA ATLETIC	CATALUÑA
ANDER	MARTINEZ DE RITUERTO	2003	REAL SOCIEDAD S.A.D.	PAÍS VASCO
MARIO	MENA MOLINA	2003	GO FIT ATHLETICS	ANDALUCÍA
JAIME	MENDOZA GIMENEZ	2003	UCAM ATLETISMO CARTAGENA	MURCIA
JAIME	MIGALLON ESTRINGANA	2003	C.A. UNION GUADALAJARA	CASTILLA LA MANCHA
MARIO	MONREAL LOZANO	2003	ATHLETIC CLUB JUMILLA	MURCIA
MARCOS	MORENO SAEZ	2003	LA RIOJA ATLETISMO	LA RIOJA
PABLO	PASTOR MARIN	2003	C.D.ATMO SURCO LUCENA	CASTILLA LA MANCHA
GERSON	POZO MEXINO	2003	GO FIT ATHLETICS	MADRID
LUCIA	REDONDO ARDID	2003	SPRINT ATLETISMO LEON	MADRID
EVA	RICO RUFAS	2003	ATLETISMO INTEC-ZOITI	ARAGÓN
CELIA	RIFATERRA PLACED	2004	VALENCIA C.A.	MADRID
ALVARO	RODRIGUEZ PESO	2003	NERJA DE ATLETISMO	ANDALUCÍA
ALEJANDRO	RUEDA SANCHEZ	2005	AT.COMARCALBAHIA ALGECIRAS	ANDALUCÍA
ALEJANDRA	SABORIT RIVAS	2004	C.A.PLAYAS DE CASTELLON	C.VALENCIANA
JAIME	SANCHO SOLANAS	2003	GO FIT ATHLETICS	MADRID
BERTA	SEGURA BERENJENO	2003	CLUB LLEIDA UNIÓ ATLÈTICA	CATALUÑA
MARTA	SERRANO AZPIAZU	2003	VALENCIA C.A.	MADRID
ROGER	SURIA AZPIAZU	2003	CLUB ATLÈTIC IGUALADA	CATALUÑA
PEDRO	VAZQUEZ BUENO	2004	REAL CLUB CELTA DE AISMO	GALICIA
EVELYN	YANKEY AWOTWI	2003	VALENCIA C.A.	C.VALENCIANA

PLAN DE VIAJE Y ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD

La programación de las sesiones y los contenidos de entrenamiento serán diseñados por los propios entrenadores personales de los atletas. La labor de los entrenadores RFEA será la de facilitar, guiar y apoyar las sesiones de los atletas, en comunicación directa con sus propios entrenadores personales. Además, se responsabilizarán de:

- Proteger el bienestar y salvaguarda de los atletas que participan en la actividad,
- Identificar y rechazar las malas prácticas, adoptando las medidas que sean necesarias, y
- aplicar las normas de convivencia del equipo nacional.

Sábado 23 de julio

Desde la estación de tren de Atocha (salida por la calle Méndez Álvaro) saldrá un autobús con destino Segovia a las 19.30 horas. Los atletas que vayan a utilizar el autobús deben indicarlo a mmartinez@rfea.es

antes del miércoles 21 de julio, **también se debe indicar si padece alguna alergia alimentaria**. Los atletas que se dirijan directamente al alojamiento tendrán que incorporarse antes de las 20.30.

Viernes, 29 de julio

Se dispondrá un autobús a las 8.30 horas que saldrá desde Segovia hasta el aeropuerto de Madrid, para incorporarse al viaje a Cali.

UNIFORMIDAD EQUIPO NACIONAL

La uniformidad que deberá usarse durante el Campeonato del Mundo Sub-20 se enviará al lugar de concentración, por lo que se recomienda llevar la ropa imprescindible para los días de concentración y no utilizar la ropa del equipo durante la misma. La ropa del equipo debe usarse exclusivamente desde el día 29 de julio, cuando se inicia el viaje a Cali.

SOLICITUD DE BILLETES PARA LOS VIAJES

Todas las personas que deban realizar algún desplazamiento, de avión o tren, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con la Oficina de Viajes en el email atletismo@bcdme.es

La información obligatoria que se ha de indicar es la siguiente: nombre de la actividad, lugar, fecha del viaje de ida y de regreso, nombre completo, DNI y teléfono de contacto.

Los billetes deben solicitarse a la agencia desde el momento de la publicación de la circular y hasta 3 días antes del comienzo de la actividad. Pasado este plazo no estará permitido la emisión de ningún billete, salvo autorización expresa.

Al solicitar el billete se debe indicar la edad al objeto de hacer uso de posibles tarifas con descuento en los billetes.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km. está estipulado (conforme a normativa) en 0,19 €. No se abonarán peajes de autopistas ni parking y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles.

Para la justificación del viaje en automóvil deben presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje. Así mismo, se debe facilitar la matrícula del vehículo utilizado. Estos recibos se deben enviar a administracion@rfea.es

Los atletas no están autorizados a viajes en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Nota importante: Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos del mismo.

Asimismo, la RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús o kilometraje) si no se ha realizado conforme a lo indicado anteriormente.

Bolsas de viaje

A los técnicos y personal médico, encuadrados en el grupo 2, se les abonarán tantas bolsas de viaje (sujetas a la retención de IRPF) como noches se pernocte.

Ana Ballesteros

Secretaria General

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.